



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

V LEGISLATURA

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA MARTES 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día martes seis de diciembre del año dos mil once, con una asistencia de 35 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 73 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que se recibieron 52 comunicados de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal y 1 del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contienen respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que el dictamen enlistado en el numeral 6 se trasladaba al final del capítulo de dictámenes.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda, relativo al proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, a nombre de las comisiones dictaminadoras.

Antes de proceder a recoger la votación en lo general del dictamen, la Presidencia preguntó si habrían de reservarse algún artículo para ser discutido en lo particular, en consecuencia se reservaron los artículos 2, 9, 31, 32, 37 y 87, por parte del Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas y los artículos 2, 39 y 56 por parte del Diputado José Luis Muñoz Soria; posteriormente en votación nominal con 35 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen en lo general y los artículos no reservados en lo particular.

Enseguida se inició la discusión en lo particular de los artículos reservados y para referirse a los artículos 2, 9, 31, 32, 37 y 87, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, quien fundamentó y expuso su propuesta de modificación; en votación económica, se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

Posteriormente para referirse a los artículos 2, 39 y 56, se concedió el uso de la tribuna al Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, quien fundamentó y expuso sus propuestas de modificación; posteriormente para hablar en contra de la propuesta hizo uso de la tribuna la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez,

del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 10 minutos; enseguida, para hablar en pro de la propuesta hizo uso de la Tribuna la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; acto continuo para razonar su voto hizo uso de la tribuna el Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; en votación económica, se aprobaron las propuestas de modificación por lo que se reservaron para su votación nominal en conjunto de los artículos reservados.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES

Finalizada la presentación de artículos la Presidencia ordenó a la Secretaría recoger la votación nominal de los artículos reservados con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, en votación nominal con 40 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Vivienda por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal, con las modificaciones aprobadas por la Asamblea, por lo que la Presidencia ordenó se remitiera al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para su promulgación y publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y para su mayor difusión en el Diario Oficial de la Federación.

Prosiguiendo con el orden del día, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Administración Pública Local a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Licenciada Laura Velázquez Alzúa, y a los Jefes Delegacionales de Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón, a que en el ámbito de su competencia verifiquen que no se esté condicionando a los comerciantes permanentes de los mercados públicos de dichas Demarcaciones el poder vender en las próximas romerías del Día de Muertos y temporada Navideña, al canje de cédulas del Programa de Actualización y Regularización del Empadronamiento del que son sujetos los mismos actualmente; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado José Luis Muñoz Soria, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 36 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Administración Pública Local; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría de Desarrollo Económico y de los 16 Jefes Delegacionales, para los efectos correspondientes.

Enseguida, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Transparencia a la Gestión a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a que den cumplimiento a las recomendaciones emitidas por el Consejo de Evaluación del Distrito Federal; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra a la Diputada Lía Limón García, a nombre de las comisiones dictaminadoras; en votación nominal con 39 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentaron las Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Transparencia a la Gestión; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal y al Consejo de Evaluación de Desarrollo Social del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

Finalizado el apartado de dictámenes se dio inicio al capítulo de iniciativas y para presentar una con proyecto de decreto por la cual se crea la Ley que Regula la Actividad de Detectives Privados en el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Julio César Moreno Rivera, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

De igual forma, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 141 y 196 fracción XIII, con un último párrafo, ambos de la Ley Ambiental del

Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Sergio Israel Eguren Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los Artículos 24, 42, 43, 45, 141 fracción VIII, 149, 156 fracción X, 164, 172 fracción II, Inciso B), fracciones V, VI, Inciso A), 250 fracción III, 270 párrafo segundo, 277 Bis, 335 y 376, Artículos del Código Fiscal del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Fidel Leonardo Suárez Vivanco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, para presentar una iniciativa de decreto que reforma, deroga y adiciona disposiciones de la Ley Orgánica del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Cristian Vargas Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que la iniciativa enlistada en el numeral 13 del orden del día se trasladaba al final del capítulo de iniciativas.

Posteriormente, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y de la Ley de Adquisiciones, ambas del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Administración Pública Local.

Enseguida, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley para la Prevención y Atención Integral del VIH-SIDA del Distrito Federal, y se reforman los artículos 54 y 56 de la Ley de Salud del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto continuo, la Presidencia hizo del conocimiento de la Asamblea que los puntos enlistados en los numerales 16, 29, 31, 33 y 43 del orden del día habían sido retirados.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones I, III y IV y se adiciona una fracción VIII al Artículo 164 del Código Penal para el Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifican la fracción VII del artículo 72 y la fracción VII del artículo 89 y se adiciona la fracción IV del artículo 72 y la fracción IX del artículo 89 de la Ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

De igual forma, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2, 113, 115, 117, 120, 124, 293, 476 y 477 del Código Fiscal del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Rocío Barrera Badillo, del Grupo Parlamentario del

Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 1º y 12º del decreto por el que se adiciona una Norma 29 para el mejoramiento de las condiciones de equidad y competitividad para el abasto público a los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en las Delegaciones Álvaro Obregón y Milpa Alta, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el cual se crea la Ley de Coordinación Fiscal del Distrito Federal y los Órganos Político Administrativos de las Demarcaciones Territoriales, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Asimismo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones la Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Juventud y Deporte.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 8º de la Ley que Crea el Consejo para la Prevención y la Atención Integral del VIH-SIDA del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Federico Manzo Sarquis, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Acto continuo, para presentar 3 iniciativas con proyecto de decreto, se concedió el uso de la tribuna al Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la primera de reforma con proyecto de decreto por el que se modifica el primer párrafo del artículo 326 del Código Penal para el Distrito Federal y se adicionan a estas las fracciones IV y V, así como un segundo párrafo; la segunda, de reforma con proyecto de decreto por el que se adicionan las fracciones VIII, IX, X y XI al artículo 19 de la Ley de Salud Mental del Distrito Federal; y, la tercera, de reforma con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXI al artículo 12 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 43, ambos del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnaron para su análisis y dictamen, la primera a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia; la segunda a la Comisión de Salud y Asistencia Social; y la tercera a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Enseguida, para presentar una iniciativa de decreto por el que se inscribe con Letras de Oro en el muro de honor del recinto legislativo la leyenda Benemérita Escuela Nacional de Maestros, se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 283 del Código Fiscal vigente del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto continuo, la Presidencia informó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción II y V en cuanto a adoptar las decisiones y medidas que se requiera para la organización del trabajo de las Sesiones del Pleno y por lo que hace a dar curso reglamentario a los asuntos inscritos en el orden del día, daría cuenta de las proposiciones que han sido remitidas a la Mesa Directiva y dictaría los turnos correspondientes; por lo que señaló que recibió las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a los 16 Jefes Delegacionales para que en el ámbito de sus respectivas facultades y competencias promuevan de manera coordinada acciones de fomento sanitario en los establecimientos que preparan alimentos en vía pública, realizadas por la Coordinación de Fomento Sanitario de la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Asimismo, a presentar un informe pormenorizado sobre cuántos puestos de comida se encuentran establecidos en la vía pública dentro de cada demarcación y el estado en el que se encuentran; suscrita por la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud y Asistencia Social.

Con punto de acuerdo por la que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, que en el ámbito de sus atribuciones y competencias incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 15 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo a fin de detectar, reparar e instalar las luminarias necesarias en las calles de las 81 colonias de dicha Demarcación Territorial; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 20 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de llevar a cabo el servicio público de limpia en dicha Demarcación Territorial; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 12 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo a fin de llevar a cabo el mantenimiento y rehabilitación de banquetas y guarniciones en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 17 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de dar continuidad al Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de Deportivos en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 30 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de llevar a cabo obras de mantenimiento, rehabilitación, construcción, operación y ampliación de las obras de abastecimiento de agua potable, drenaje, alcantarillado, desazolve y tratamiento de aguas residuales en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 25 millones etiquetados a la Delegación Miguel Hidalgo a fin de llevar a cabo obras de mantenimiento preventivo, correctivo y de rehabilitación de los parques y jardines que se encuentran en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 12 millones 500 mil de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de reencarpetar y bachear calles y vías secundarias de dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 300 millones de pesos, a efecto de llevar a cabo la expropiación del predio que se ubica en el Parque Reforma Social ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 23 millones de pesos, a efecto de que sea instalada en la Delegación Miguel Hidalgo la Universidad de la Tercera Edad; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 20 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de mejorar el servicio de seguridad pública en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se incluya en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 30 millones de pesos para la Delegación Miguel Hidalgo, a fin de llevar a cabo la poda de árboles en dicha Demarcación; suscrita por la Diputada Lía Limón García, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a otorgar mayores recursos para que la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal pueda hacer frente a las nuevas facultades constitucionales en materia laboral establecidas en la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de junio del 2011; suscrita por la Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero 2012, por lo que hace al Presupuesto de Egresos, destine una partida de 4 millones 500 mil pesos al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para la instalación de una planta de bombeo en el camellón de la Avenida 602 y así mejorar las condiciones y abasto de agua en las colonias Cuchilla del Tesoro, IV y V Sección de San Juan de Aragón, Unidad Habitacional Narciso Bassols, CTM Aragón, entre otras, de la Delegación Gustavo A. Madero; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2012 se prevea una partida presupuestal de 2 millones de pesos destinados a la Universidad de la Tercera Edad, dependiente de la Delegación Cuajimalpa de Morelos; suscrita por el Diputado Rafael Miguel Medina Pederzini,

del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta al Director General del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, el Ingeniero Meyer Klip Gervitz y al Secretario de Seguridad Pública, el Doctor Manuel Mondragón y Kalb, a que en coordinación implementen un operativo eficiente en la Delegación Cuajimalpa de Morelos a la brevedad posible, con la finalidad de reducir el número de taxis piratas en esa Demarcación Territorial y así otorgar un servicio de taxi seguro y eficiente a los habitantes de esa Demarcación; suscrita por el Diputado José Manuel Rendón Oberhauser, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Seguridad Pública y de Transporte y Vialidad.

Con punto de acuerdo para exhortar a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Asamblea Legislativa a etiquetar un presupuesto de 20 millones de pesos para el fortalecimiento, limpieza y conservación de la zona ribereña, ecológica y turística del Lago de Xochimilco de dicha Demarcación; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta H. Asamblea Legislativa, a etiquetar un presupuesto de 20 millones de pesos para el fortalecimiento, limpieza y conservación del Mercado de la Merced de la Demarcación Territorial de Venustiano Carranza; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se etiquete y se incluya la cantidad de 80 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2012 para que a cada Delegación se le destinen y etiqueten 5 millones de pesos para que habiliten las Clínicas Veterinarias Delegacionales que se contemplan en las reformas a la Ley de Salud del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que incluya y etiquete la cantidad de 100 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 para que la Secretaría de Salud del Distrito Federal pueda ampliar su programa de esterilizaciones masivas permanentes y gratuitas en toda la Ciudad, además de garantizar el abastecimiento de barbitúricos para los casos en que se tenga que sacrificar algún animal en los Centros de Control Canino a su cargo; suscrita por el Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para que se asigne en el Presupuesto de Egresos para el año 2012 un presupuesto etiquetado de 50 millones de pesos para la planta de selección de Santa Catarina, a través de la Secretaría de Obras y Servicios; suscrita por el Diputado Israel Betanzos Cortes, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Legislativo a fin de que se asigne en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 9 millones 739 mil 792 pesos al Hospital Materno Infantil Nicolás M. Cedillo para el equipamiento hospitalario; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este órgano legislativo a fin de que se asigne en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 12 millones 474 mil 630 pesos al Hospital Pediátrico de Azcapotzalco para su equipamiento hospitalario; suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que sean asignados 30 millones de pesos y sean destinados para la construcción de la Fábrica de Artes y Oficios "Faro de Aragón" en la Delegación Gustavo A. Madero, a fin de estimular la creación de nuevos espacios para la participación de expresiones sociales que propicien, generen y difundan la creación cultural en las colonias de la Demarcación y zonas circunvecinas; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal asignar y etiquetar una partida presupuestal de 3 millones de pesos para realizar labores de desazolve en los canales de la zona chinampera de Xochimilco; suscrita por el Diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para la inclusión de temas y asignación de montos en la elaboración del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2012 del Distrito Federal; suscrita por el Diputado Leobardo Juan Urbina Mosqueda, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a efecto de que sean asignados 139 millones 500 mil pesos y sean destinados para la rehabilitación de los pozos denominados Atorón, I, V y VI, además de la planta potabilizadora que se encuentran ubicados en el Bosque de San Juan de Aragón, con el propósito de que puedan ser habilitados para la extracción de agua y cumplir su objetivo final que es reforzar el abastecimiento de la red de San Juan de Aragón; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres y el Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal asigne en el decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 la cantidad de 2 millones de pesos a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal a efecto de que se implemente un programa de música y cultura en las plazas públicas en las 16 plazas de San Juan de Aragón, así como en las colonias Gertrudis Sánchez, Cuchilla del Tesoro y Pueblo de San Juan de Aragón, en la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de rescatar las tradiciones y fomentar la convivencia, además de recuperar los espacios públicos para las familias de esta comunidad; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero del año 2012 destine y etiquete una partida de 20 millones de pesos para la rehabilitación de los espacios públicos y la instalación de juegos infantiles de nueva generación en 5 plazas y/o jardines recreativos en distintas secciones de San Juan de Aragón, así como en 5 colonias y/o unidades habitacionales que se encuentran dentro del Distrito VIII Local en la Gustavo A. Madero; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo

Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para solicitar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que durante el estudio, análisis y dictamen del paquete financiero del año 2012 se destine una partida de 25 millones de pesos a la Secretaría de Salud para que de manera coordinada con la Secretaría de Obras, ambas del Gobierno del Distrito Federal y la Delegación Gustavo A. Madero, construyan en el predio propiedad del Gobierno del Distrito Federal que se encuentra en Avenida 602 y Avenida 615, en la Colonia IV y V Sección de San Juan de Aragón, el nuevo Centro de Salud Narciso Bassols, para el beneficio de las familias de la Delegación Gustavo A. Madero; suscrita por la Diputada Claudia Elena Águila Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que en el Proyecto de Presupuesto de la Delegación Gustavo A. Madero para el ejercicio 2012 se destinen 32 millones de pesos para la recimentación y refuerzo estructural de los edificios números 16, 17, 52 y 62 de la Unidad Habitacional Lindavista Vallejo en la Delegación Gustavo A. Madero; suscrita por el Diputado Carlo Fabián Pizano Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; la cual fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Acto continuo, la Presidencia informó que recibió una efemérides sobre el Día Internacional de la Lucha Contra el VIH-SIDA, suscrita por el Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; por lo que se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para solicitar atentamente a la Directora del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Doctora Marcela López Cabrera, gire sus prontas instrucciones para que se detenga el proceso de licitación pública nacional presencial con número de identificación LA909023997-N10-2011, Partida Dos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional y Titular del Comité Delegacional de Nomenclatura de Iztapalapa, Licenciada Clara Marina Brugada Molina, y al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y Presidente de la Comisión de Nomenclatura del Distrito Federal, Arquitecto Felipe Leal Fernández, a coordinarse en el ámbito de sus atribuciones a fin de que se les dé mantenimiento, se revise y complete la nomenclatura faltante en las calles de las colonias El Molino, San Lorenzo Tezonco, Valle de San Lorenzo y Jardines de San Lorenzo de la Delegación Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

De igual forma, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México y a los Titulares de las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco para que en la medida de sus respectivas atribuciones y competencias giren sus apreciables instrucciones para que de manera coordinada se realicen acciones relativas a la distribución equitativa y oportuna de agua por medio de pipas y así evitar abusos en cuanto al suministro por parte de los particulares; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Axel Vázquez Burquette, del Partido Nueva Alianza; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Jefe de Gobierno, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, a la Asamblea Legislativa y a los 16 Delegados Políticos, todos del Distrito Federal, para que brinden su apoyo a los campesinos y productores de flor de nochebuena, para que en sus instalaciones gubernamentales puedan vender en esta temporada decembrina sus productos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Norberto Ascencio Solís Cruz, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, al Licenciado Eduardo Santillán Pérez, Titular de la Delegación Álvaro Obregón y al Licenciado Miguel Ángel Cansino Aguilar, Titular de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, a efecto de que en el ámbito de sus facultades realicen las verificaciones administrativas y procedimientos administrativos, en relación a la construcción que se realiza en la calle de Cráter número 307 de la colonia Jardines del Pedregal en la Delegación Álvaro Obregón; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que transfiera a la Secretaría de Salud del Gobierno del Distrito Federal los 125 millones de pesos que la H. Cámara de Diputados aprobó para la rehabilitación del Hospital General de Iztapalapa; asimismo, para organizar una mesa de trabajo con la participación de esa Secretaría, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y la Secretaría de Salud del Distrito Federal; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Víctor Gabriel Varela López, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por el orador en turno; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; acto continuo, y con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior, para hablar sobre el mismo tema, hizo uso de la tribuna la Diputada Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, hasta por 10 minutos; finalmente se aprobó la propuesta y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARBAJAL GONZÁLEZ

Enseguida, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal inicie el proceso correspondiente para instalar en el Recinto Legislativo un busto de la señora Benita Galeana Lacunza en el Salón que lleva su nombre; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo a través del cual esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Órgano Colegiado a considerar un presupuesto suficiente para el Heroico Cuerpo de Bomberos de esta Capital; suscrita por el Diputado José Arturo López Cándido, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; la cual fue turnada

para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a etiquetar el presupuesto otorgado a la Delegación Iztapalapa para el ejercicio 2012, dado que es la Delegación con mayor presupuesto asignado, y lograr así una mejor administración de inversión a dicha Demarcación Política; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Karen Quiroga Anguiano, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; enseguida, el Diputado José Luis Muñoz Soria, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, solicitó por medio de la Presidencia realizar una pregunta, la cual fue aceptada y respondida por la oradora en turno; en votación económica no se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a fin de que etiquete en el decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2012, recursos suficientes a los entes correspondientes para diversos proyectos a realizarse en la Delegación Gustavo A. Madero; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; misma que fue turnada para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera, siendo las dieciséis horas con cinco minutos, la Presidencia levantó la sesión y citó para la que tendría verificativo el día jueves 08 de diciembre del presente año a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.